



RESOLUCION V.R. N° 2002 013-1,

VISTO :

Lo solicitado por el Sr. Decano de la Facultad de Odontología, en nota F.O. N° 621/12/01; lo sancionado por la Comisión de Contrataciones y Promoción de la Facultad; lo informado por la Dirección de Personal en Nota N° 2001-357; lo previsto en el Reglamento del Personal; y teniendo en cuenta lo establecido en Decreto U. de C. N° 2001-218, de fecha 11 de Diciembre de 2001 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

RESUELVO :

- 1. Promuévese, a contar del 01 de Noviembre de 2001, a los siguientes trabajadores académicos de la Facultad de Odontología a la jerarquía que se indica, asignándoseles a contar del 01 de Enero de 2002, el grado que en cada caso pasa a señalarse:

<u>NOMBRE</u>	<u>JERARQUIA</u>	<u>ITEM</u>	<u>GRADO</u>
BUSTOS LEAL ALEX PATRICIO	PROFESOR ASOCIADO	020035	A-09
JOFRE ARAYA JORGE ANTONIO	PROFESOR ASOCIADO	020036	A-09
LECANNELIER BARAHONA FRANCISCA	PROFESOR ASISTENTE	020037	A-06
ROJAS RUDOLPH ISOLDE GINA	PROFESOR ASISTENTE	020038	Mantiene
ROZAS PAZ MARIA ISABEL	PROFESOR ASOCIADO	020039	Mantiene
WERNER OVIEDO ANDREA ALEJANDRA	PROFESOR ASOCIADO	020040	A-08

Como consecuencia de lo anterior entiéndase transformados los puestos que actualmente ocupan los citados académicos.

- 2. Otórgase ascenso a contar del 01 de Enero de 2002, a los siguientes trabajadores académicos de la Facultad de Odontología, asignándoseles el grado que se indica:

<u>NOMBRE</u>	<u>NUEVO GRADO</u>
DEL CANTO SALGADO CLAUDIO ANDRES	A-08
RIVAS PIZARRO CARLOS ALBERTO	A-08

- 3. El mayor gasto originado por lo dispuesto precedentemente, se financiará con los Fondos Generales asignados para los efectos, más el Fondo Especial de la Facultad.

Transcríbese al Sr. Decano de la Facultad de Odontología; a la Contraloría; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto; Contabilidad; Tesorería General; y a la Unidad Desarrollo de Recursos Humanos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, 23 de Enero de 2002.-

**ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO
VICERRECTOR**